



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 MAY 2013

VISTO:

La nota de la Dra. Stella Maris Ríos, Directora del Proyecto de Investigación “Estudios de estrategias de evaluación de riesgo basados en principios de desarrollo sustentable: relaciones entre índices estructurales y ecotoxicidad. PICTO “Golfo San Jorge” referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicitan la incorporación de los alumnos Analía Belén Cherñak y Brian Toledo, a partir del 02 de Mayo del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

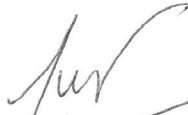
Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI CUDAP- FCN N° 237/2012 “Estudios de estrategias de evaluación de riesgo basados en principios de desarrollo sustentable: relaciones entre índices estructurales y ecotoxicidad. PICTO “Golfo San Jorge”

Cherñak Analía Belén	ALTA
Toledo Brian	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 112/13

  
Ana Lidia Blanco  
Docente  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.